



Hoy en Consejo de Ministros

El MITECO presenta los resultados del primer Informe sexenal sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España

Nota de prensa

- Este informe analiza las tendencias y evolución de nuestra biodiversidad y evalúa los resultados alcanzados por las principales políticas adoptadas en esta materia
- En España hay más de 85.000 especies de animales, hongos y plantas. Además, se encuentran el 56% de los tipos de hábitat identificados en la Directiva de Hábitats
- Las áreas protegidas han seguido en aumento en el último sexenio. En 2020, la superficie protegida terrestre pasa a ser el 36,2% del total y la superficie marina protegida el 12,3%
- Es necesario seguir actuando para reducir las presiones y amenazas. Son fundamentales la integración de la biodiversidad en las políticas sectoriales y seguir mejorando nuestro conocimiento sobre los distintos componentes del patrimonio natural

3 de agosto de 2021.- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha presentado hoy al Consejo de Ministros el primer Informe sexenal sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España. Este informe, coordinado desde la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, analiza las tendencias del patrimonio natural y la biodiversidad tomando como año base el 2009, fecha de implantación del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (IEPNB), y hace una evaluación de los resultados alcanzados por las principales políticas adoptadas en esta materia.

El documento, se ha elaborado principalmente a partir de la información disponible, a fecha 31 de diciembre de 2020, en el Banco de Datos de la Naturaleza,



identificado como el Sistema Integrado de Información del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Además, al coincidir este informe con la publicación en 2019 de los informes sexenales de las Directivas europeas de Hábitats y Aves, para el período 2013-2018, se incorpora el análisis del estado y evolución de hábitats y especies de interés comunitario que se muestra en los mismos.

La elaboración de este informe, [que puede consultarse a través de este enlace](#), ha servido también de reflexión sobre la necesidad de fortalecer la integración de la información disponible en diferentes centros directivos así como la inclusión de nuevas temáticas, que permitan evaluar de forma integrada los diferentes componentes del patrimonio natural así como sus presiones y amenazas, de tal manera que el IEPNB pueda ir adaptándose a los nuevos retos que se plantean como los vinculados al Pacto Verde Europeo y a la Estrategia Europea de Biodiversidad para 2030.

CONOCIMIENTO Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Como principales resultados obtenidos, cabe destacar la importante mejora registrada en el conocimiento del patrimonio natural y de la biodiversidad durante el último sexenio. España cuenta con un capital natural único y uno de los mayores niveles de biodiversidad a nivel europeo, que se plasma en su gran variedad de hábitats -el 56% de los tipos identificados en la Directiva Hábitats-, y más de 85.000 especies de animales, hongos y plantas, gran parte de las cuales se encuentran ya descritas en la base de datos [EIDOS](#) de especies silvestres del MITECO. Esta base de datos ha supuesto un enorme esfuerzo de sistematización, aunque también ha permitido constatar la falta de información sobre determinados grupos taxonómicos, como invertebrados, briofitos y hongos, así como de muchas especies marinas.

Una forma de conservar y proteger nuestro patrimonio natural y biodiversidad es la declaración de espacios protegidos, cuyo número y extensión han aumentado notablemente. Si en el año base de 2009 la superficie protegida terrestre era el 31 % del total y la superficie marina protegida el 1%, en 2020 han pasado a suponer el 36,2 % y el 12,3 % del total, respectivamente. Se da así cumplimiento a la meta de Aichi del Convenio de Diversidad Biológica en lo que respecta a áreas protegidas.



El informe recoge asimismo las numerosas actuaciones de conservación y restauración enmarcadas dentro de los correspondientes planes y estrategias desarrolladas en los últimos años. Como resultado de todo ello se han conseguido éxitos en la conservación de muchas especies emblemáticas, caso del águila imperial ibérica (con apenas unas decenas de parejas en los años 70 hasta las 520 parejas censadas en 2017); el quebrantahuesos (de 22 parejas en 1982 a 133 en 2018, con reintroducción exitosa en los Picos de Europa y en la Sierra de Cazorla); el oso pardo (de unos 100-120 ejemplares en 1989 a unos 310-350 en 2018) o el lince ibérico, que a finales de 2020 superó el umbral de los 1.100 ejemplares registrados.

A pesar de los esfuerzos de conservación realizados es necesario seguir actuando para reducir las presiones sobre la biodiversidad, que también se han acrecentado en el último sexenio. Los cambios en la ocupación de suelo, la sobreexplotación de especies, la proliferación de especies invasoras y la contaminación son algunas de las principales amenazas a la biodiversidad, sobre las que también incide, directa o indirectamente, el cambio climático.

INCENDIOS Y DESERTIFICACIÓN

Los incendios forestales constituyen el principal elemento de degradación de los ecosistemas forestales, aunque el aumento en la eficacia de la gestión de incendios ha contrarrestado su impacto. El informe destaca la participación efectiva del MITECO en los medios de prevención y extinción de incendios forestales, prestando apoyo a las CCAA que lo requieren. Este año se cumplen 50 años de la llegada a España de los primeros aviones anfibiaos Canadair, que ha desarrollado una labor esencial de apoyo a las Comunidades Autónomas en las labores de extinción.

Las Redes de Daños Forestales Nivel I y II también aportan información sobre el estado de salud y vitalidad de los bosques. Los resultados muestran que el estado general del arbolado experimenta un proceso de retroceso, disminuyendo el porcentaje de árboles sanos, siendo daños asociados con causas abióticas los mayoritarios, principalmente los daños atribuidos a sequía.



El informe indica que el porcentaje de superficie forestal que cuenta con un instrumento de ordenación aprobado ha pasado de aproximadamente un 10% en 2009 a casi un 20% en 2019, constituyendo un avance significativo, pero con cifras aún inferiores a las necesarias.

Si bien el informe tiene un ámbito sexenal, recoge los frutos de décadas de trabajo en líneas tan relevantes como los programas de conservación y mejora de recursos genéticos forestales. Cabe destacar el Programa español de conservación y mejora de los recursos genéticos de los olmos ibéricos, y la obtención de individuos resistentes a la grafiosis, iniciado en 1986. Desde 2014 se han suministrado más de 50.000 olmos para recuperar las olmedas naturales perdidas y para su plantación en el medio urbano, donde el olmo está recuperando el papel de acompañar a sus habitantes proporcionando su sombra y su belleza en plazas y paseos.

Por otra parte, el problema de la desertificación adquiere una enorme relevancia en España, siendo el país de la UE donde este riesgo es mayor. En España, un 18 % del territorio se encuentra bajo riesgo alto o muy alto de desertificación. Los esfuerzos en el seguimiento de los procesos erosivos han culminado en este sexenio con la reciente finalización del Inventario Nacional de Erosión de Suelos.

INTEGRAR LA PROTECCIÓN EN LAS POLÍTICAS SECTORIALES

El primer Informe sexenal representa un importante avance en el grado de conocimiento sobre nuestro medio natural de que disponemos. No obstante, es imprescindible seguir mejorando y profundizar sobre sus distintos componentes para neutralizar amenazas e integrar de forma efectiva la protección de todo ese patrimonio natural en las distintas políticas sectoriales. Es preciso continuar con el desarrollo del IEPNB e impulsar un sistema de información que permita integrar toda la información en base a unos estándares que posibiliten la difusión y reutilización de la misma por parte de los diferentes actores sociales. Se deberá seguir potenciando y ampliando un sistema de indicadores a escala nacional, que posibilite el seguimiento continuado del estado de conservación y tendencias de la biodiversidad y del patrimonio natural en España, así como de sus presiones y amenazas.



VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

El IEPNB recoge una gran cantidad de información a través de más de treinta componentes que abarcan todo el patrimonio natural: los ecosistemas, las especies, los recursos naturales, sus amenazas, etc. El Inventario se elabora y mantiene actualizado con la colaboración de las comunidades autónomas y de las instituciones y organizaciones de carácter científico.

Antes de hacerse público, este Informe ha sido presentado a la Comisión Estatal de Patrimonio Natural y la Biodiversidad, al Consejo Estatal de Patrimonio Natural y la Biodiversidad y a la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

Toda la información del IEPNB tiene carácter público y es accesible [a través de este enlace](#)

CORREO ELECTRONICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95